

Las opiniones de Benarroch

Tiempo de lectura: 7 min.

[Edgar Benarroch](#)

Mar, 20/06/2023 - 08:09

TAMBIÉN RENUNCIARON AL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, LOS DOS RECTORES NO INCONDICIONALES DEL RÉGIMEN

Primero renunciaron a su condición de rectores del Consejo Nacional Electoral (CNE), los tres principales y suplentes incondicionales de régimen, seguro por precisas instrucciones de éste. Días después lo hizo Roberto Picón y ahora también lo hace Enrique Márquez, estos dos últimos, como se sabe, no incondicionales del régimen.

Creo que Picón y Márquez se sintieron presionados por el régimen y particularmente por la mayoría de la Asamblea Nacional (AN) afecta a lo que tenemos que decidieron después de la renuncia de los primeros tres rectores incondicionales, nombrar un nuevo CNE, todos sus integrantes, llevándose en los cachos a quienes no habían renunciado, cuando lo constitucional, lógico y procedente es exclusivamente llenar las vacantes ocurridas, pero no destituir por vía de hecho a quienes se mantenían en el organismo. Para esa destitución es necesario estar incursos en las causales establecidas en la ley, por ello, no pueden interrumpir el periodo de siete años por el que fueron seleccionados, pero recordemos que la arbitrariedad es denominador común de este régimen totalitario.

Imagino que los dos rectores no incondicionales renunciaron para no enfrentar la decisión de la AN, que a todas luces es inconstitucional y arbitraria. El enfrentamiento a las decisiones de la AN debe ser por ante el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) y ellos, como todos, saben que allí no se le gana una al régimen, son incondicionales rodilla en tierra y no les importa violentar la Constitución y faltar al juramento de administrar justicia de acuerdo siempre con la verdad y la razón. Sin embargo yo no hubiese renunciado y esperar la destitución inconstitucional para luego apelar ante el TSJ a sabiendas que perderé la apelación o la declararan sin lugar, no importa, pero así se suma un punto más al ya nutrido prontuario abierto a este régimen en nuestro país y en el exterior.

Por otro lado, esperemos un nuevo CNE más duro, intransigente y arbitrario que no le importará violar la Constitución siempre y cuando ello colabore con el mantenimiento de este régimen en el poder.

Una mención a la designación de la señora Cilia Flores como integrante de la Comisión preliminar que elegirá a los miembros de la sociedad civil de la comisión de postulaciones electorales. Esa designación origina un serio conflicto de intereses por lo que es, al menos, imprudente ya que se trata de la esposa del Presidente de la República, a menos que el mensaje sea que Maduro no será nuevamente candidato.

Pues bien, en la estrategia del régimen de crear el mayor desánimo posible en la población, tengamos presente que el nuevo CNE será mucho más intransigente que los demás, será “rodilla en tierra” y “patria socialista o muerte”, capaz de todo por permanecer en el poder, más cuando saben que entre el 80 y 85 % de la población quiere que se vayan para siempre.

Patria, socialismo o muerte se acabó y creo que para siempre. Ahora cantamos nosotros país, democracia y vida. Nuestra lucha tendrá reposo cuando conquistemos la libertad, la justicia, la prosperidad y el bienestar de todos, especialmente el de los más pobres y vulnerables.

22 de junio 2023

EL AGRICULTOR

Ponen preso a un agricultor que trabaja en Mérida, con amenaza de ser expulsado del país, pues parece se trata de un extranjero, por destruir su propia cosecha. Imagino que el agricultor se vio agobiado por no encontrar gasolina y la producción con riesgo de dañarse y en medio de un momento amargo resolvió tirar su cosecha al río y además, al parecer, se la ofrecían comprar por debajo de sus costos. Esto es consecuencia de la triste y penosa realidad que afrontamos y los trabajadores del campo están totalmente desamparados por este régimen totalitario, no tienen financiamiento ni asistencia técnica, no les importa la gente que con miles de esfuerzos produce. Por ello el trabajador de la tierra no tiene ningún incentivo para continuar en su labor y de esa manera el campo se va quedando cada vez más solo

sin que nadie lo trabaje, solo los bandoleros las invaden para sus saraos, con la venia del régimen.

Pero contrasta bruscamente el caso de este humilde trabajador, con el de altos funcionarios y dirigentes del PSUV que se han embolsado centenares y miles de millones de dólares y siguen en las calles campantes. El caso último de PDVSA donde se robaron más de 30 mil millones de dólares, que algunos estiman pasa de 70 mil, el que era presidente cuando ocurrió el robo, no se sabe dónde está, pero seguro goza de buena salud. Persiguen a los humildes y protegen a los ladrones de alta gama. Esta bochornosa y asquerosa injusticia nos puede llevar a una situación donde la gente piense hacerse justicia por propia mano y ello sería desastroso y de consecuencias impredecibles que lamentaríamos por siempre.

Cuando la reina de los poderes, la administración de justicia, opera de manera parcial e interesada, se crea un ambiente propicio para cualquier cosa y esa cualquier cosa generalmente es muy lamentable.

La Paz no solamente es ausencia de guerra, también es el imperio de la justicia que es la verdad. Salir de este régimen totalitario es trabajar por La Paz.

21 de junio 2023

PARA VER EL AZUL CELESTE HAY QUE ESTAR EN EL AZUL MARINO

“Para ver el azul celeste hay que estar en el azul marino”, creo es de la amplia cosecha de Andrés Eloy Blanco, uno de los poetas populares más grandes de nuestra historia. En México, existe y es de uso corriente, “El que quiere azul celeste, que le cueste”, que se corresponde en cierto modo con lo afirmado por el poeta cumánés. Lo cierto es que para ver el cielo hay que estar en la tierra.

Debemos ver siempre hacia el cielo, ello nos transporta y observamos los designios de Dios Padre Eterno y una dimensión inexpugnable donde todo es, así lo creemos, paz, amor y felicidad. Cuando tenemos inmensa fe así lo sentimos y disfrutamos. Debemos entonces estar en la tierra y ver hacia el cielo, no estamos en la tierra en exclusivo e íntegramente, porque careceríamos de espíritu y alma, pero tampoco pretender estar en el cielo en una actitud meramente contemplativa porque nos apartamos y despegamos de la realidad terrestre, que es nuestra realidad y que por mandato divino nos corresponde estar y convivir.

Son dos dimensiones, el cielo y la tierra, en la primera deseábamos llegar y en la segunda nos desenvolvemos. Una vez alguien preguntó ¿Dónde está el infierno? y la respuesta fue, acá en la tierra.

Vivir en una permanente contemplación viendo hacia el cielo y añorando estar allí, nos separa de donde ciertamente estamos, vivimos, nos relacionamos y dejaremos nuestro organismo. El cielo se ve mejor cuando tenemos los pies bien puestos en la tierra. Hay quienes dicen que nos tocó fatalmente vivir en la tierra, esta afirmación puede encontrar explicación en las profundidades de la fe y la creencia religiosa. Pero fatal o no, nacimos aquí, nos desarrollamos aquí y aquí morirá nuestro cuerpo material con la esperanza que nuestra alma se eleve a la dimensión divina y sea recibida por el Supremo Creador, en ese momento conoceremos la dimensión divina y veremos a Dios que será alcanzar la gloria.

Amar a Dios es aspirar estar en su reino, comportarnos de acuerdo a sus enseñanzas y cumplir nuestro deber cristiano. El cielo nos lo ganamos o no de acuerdo a nuestro comportamiento en la tierra, si queremos estar allá, sabemos lo que debemos hacer, nuestra conciencia Cristiana nos marca la pauta.

20 de junio 2023

POR ESTAS CALLES

“Por estas calles” es una telenovela producida por Radio Caracas Televisión y creada por Ibsen Martínez, que tuvo una popularidad muy alta y cuyo primer episodio fue en junio de 1992 y se mantuvo los siguientes dos años. Trata de un mundo donde el dinero lo puede todo, donde la ley y el orden están en entredicho y en juego, donde la gente honesta debe luchar con mucha fuerza para sostener sus sueños y lograr una sociedad justa y mejor donde todos vivan con bienestar y felicidad.

Esta telenovela, que cumplió 31 años de su creación, tiene entre sus personajes a un señor que llamado “El hombre de la etiqueta” que luego de aprovechar su posición de policía científico, confronta a los delincuentes que se salvan de la cárcel por triquiñuelas de abogados y jueces. A todos estos delincuentes los persigue y asesina y les deja una etiqueta que coloca en uno de sus pulgares, que contiene “Soy irrecuperable” y así hace justicia por su propia mano ante la injusticia y deshonestidad oficial.

Dios quiera jamás vivamos una situación similar, porque sería catastrófico. Pero las circunstancias y realidad objetivas y vividas empujan mucho y debemos evitar a todo evento, por muy duro que sea, la justicia por propia mano.

Donde hay justicia plena, no existe la de propia mano, ella nace con la injusticia y cuando se agota por completo la capacidad de aguante y no se encuentran caminos para lograr bienestar, porque están cerrados. Este régimen se mueve en la injusticia y la reparte a todos, hace a los culpables inocentes y a los inocentes culpables. El intentar sacar de la contienda electoral a María Corina, que encabeza todas las encuestas (como lo hizo el dictador de Nicaragua Daniel Ortega que inhabilitó y encarceló a quienes osaron discutirle la presidencia), es una barbaridad política y humana por decir lo menos y un irrespeto flagrante a la convivencia, al respeto y a la civilidad.

El régimen no debe temprar tanto la cuerda porque se puede romper y cuando ello ocurra vendrá una situación incontrolable de consecuencias generalmente insalvables y fatales que lamentaríamos siempre.

El régimen debe tener prudencia y tolerancia en lo que hace, porque puede provocar una hecatombe popular que se llevará todo por delante todo lo que encuentre, primero a ellos. Guerra avisada no debe matar a soldados.

19 de junio 2023

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)